



PLAN DE TRABAJO

LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

- Lic. en Informática 3er Sem.

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES
Clave(s):	1151
Tipo:	Obligatoria
Plan de Estudios:	Plan 2012 (actualizado 2016)

FECHAS DEL SEMESTRE:

Inicio semestre:	12 de febrero de 2024
Fin del semestre:	21 de junio 2024
Plataforma educativa:	28 de febrero de 2024 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	16 de junio de 2024 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	15 y del 17 al 21 de junio 2024
Registro de calificaciones en actas:	
Consulta de calificaciones a partir del:	

DATOS GENERALES

Objetivo general:

El alumno comprenderá los conceptos jurídicos fundamentales contenidos en las áreas de Introducción al estudio del Derecho, Derecho Civil, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, que le sirvan de fundamento en sus estudios profesionales en las áreas económico-administrativas.

Contenido temático:

	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Introducción al estudio del Derecho	11	0
2	Nociones de Derecho Civil	15	0
3	Nociones de Derecho Constitucional	15	0
4	Nociones de Derecho Administrativo	15	0
5	Tendencias del Derecho	15	0
		8	0
	Total	64	0
	Suma total de horas	64	

BIENVENIDA

Apreciables alumnos: de la asignatura Conceptos Jurídicos Fundamentales, todo el grupo de maestros de esta asignatura, seremos tus asesores durante este semestre; por ello, nuestra labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriendo cómo aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de preguntar en las asesorías cuanto sea necesario y las veces que consideres pertinente. El asesor asignado a tu grupo revisará tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a una semana después de entregar la actividad, lo cual te permite conocer la retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia Conceptos Jurídicos Fundamentales es de gran peso, pues la labor que realizan los contadores y administradores gira en torno a los vínculos y relaciones que establecen las personas, y que siempre tienen una connotación y regulación legal: el administrador administra bienes y personal, materias reguladas por el derecho; el contador contabiliza los efectos económicos de los actos jurídicos. Nada escapa al mundo del derecho.

En esta asignatura aprenderás: Los elementos fundamentales de la Ciencia Jurídica en cuanto las normas rectoras de la conducta humana y cómo éstas han incidido en la integración de las leyes y de las otras fuentes del Derecho. Las bases del Derecho Civil, entre otros temas, analizaremos a la persona y sus atributos, los actos jurídicos, los bienes, las obligaciones y los contratos; Los elementos constitucionales que hacen de nuestro país un Estado Constitucional de Derecho y lo vincularemos con el Estado y sus elementos.

Haremos una revisión sucinta al Derecho Administrativo, ello considerando la vinculación que tiene tu carrera con la Administración Pública y las normas que rigen a la misma. Finalmente revisaremos las reformas que han operado en materia civil, mercantil, laboral y fiscal en los últimos meses, a fin establecer las consecuencias que tales cambios tendrán en nuestra vida profesional. Tu trabajo en esta asignatura consiste en leer, analizar y aplicar los conocimientos jurídicos significativos que resulten claves para la resolución de problemas y que al efecto habrás de adquirir durante el desarrollo del presente curso.

FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a problemas significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

En cada unidad se proponen diversos ejercicios para la aplicación de los conocimientos adquiridos, en el plan de trabajo propuesto por el asesor se especificarán las actividades y las fechas establecidas para la entrega correspondiente de éstas por unidad, la cual será presentada a través de la plataforma, por lo que se

deberá atender y respetar la fecha propuesta para ello. Cada actividad deberá contar con una bibliografía de al menos tres fuentes de consulta, distintas a los apuntes.

1. Para la realización de tus actividades (aprendizaje, colaborativa, foro, cuestionario, etc.) deberás elaborar una carátula que contenga los datos de identificación de la institución alumno, asignatura y grupo. Desarrollar el contenido de las actividades en un documento de Word, tamaño carta, en fuente Arial 12 con 1.5 espacios de renglón. Agregar en todas las actividades y exámenes las conclusiones con mínimo 150 palabras. Revisa que no tengas fallas en tu ortografía.

Por ningún motivo, se recibirán los elementos de evaluación o cualquier otro que no sean los solicitados para acreditar el curso, por sistema distinto a la plataforma estando prohibida su entrega a través de correo electrónico de asesores. Después del cierre de las asesorías no se recibirá ninguna tarea atrasada. Al alumno que se le sorprenda descargando información de fuentes no oficiales como son: Rincón del vago, Tareas.com, entre otras, se le cancelará la recepción de sus actividades y se le enviará directamente al global, independientemente de las sanciones a que se haga acreedor a consideración de la División del SUAyED.

2. Para la presentación de exámenes parciales debes tener enviadas las actividades que correspondan a las unidades que se van a presentar en cada examen.

3.No hay Requisitos para la presentación del examen Global.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera.

Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca profesor.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

||

Estimado alumno, para facilitar el aprendizaje de esta asignatura, en la sección de recursos de tu plataforma encontrarás un archivo llamado Videoclases, que contiene los vínculos a videos que tu profesor ha grabado para ti.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Unidad 1: Introducción al Estudio del Derecho	Actividad 1	<p>UNIDAD 1. Actividad 1. Lee cuidadosamente el texto, y contestan correctamente cada una de las preguntas que se te harán al final de dicha lectura.</p> <p>Gerardo Morales, es un hombre emprendedor, pero sin conocimiento de las normas. Por lo que, decide establecer un Bar en la planta baja de su casa, llamado “El Camino Alegre”, los vecinos de su colonia se quejaron con las autoridades del lugar, por lo que un día inesperado llegaron a su Bar inspectores de licencias de funcionamiento, solicitando a Gerardo Morales mostrara los permisos correspondientes de su negocio. A lo que él contesto, que no sabía que tenía que solicitar un permiso para abrir un bar en su propiedad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporciona un concepto de norma 2. Menciona los tipos de normas 3. De acuerdo con lo que contestaste en la pregunta que antecede, ¿qué norma es importante que Gerardo Morales debía tener conocimiento? 4. De la respuesta que hayas contestado en la pregunta anterior, ¿menciona si la norma que elegiste tiene características comunes y si las tiene cuáles son? 5. De la norma que hayas elegido y que desconocía Gerardo Morales, menciona cuales son las diferencias entre otras normas. <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arias R. T. (2012), Conceptos jurídicos fundamentales, (1era. ed.) México, Grupo Editorial Patria. Chávez 2. M. (2011), Conceptos jurídicos fundamentales aplicados, México, Editorial Porrúa. 3. Cámara de Diputados http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm 4. Senado de la República http://www.senado.gob.mx/ 5. Biblioteca de la UNAM https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3805-lecciones-de-derecho-penal-para-el-nuevo-sistema-de-justicia-en-mexico 	5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		espacio 1.5 e incorpora las fuentes consultadas al calce de tu documento con citación estilo APA y súbela a la plataforma.		
Unidad 1: Introducción al Estudio del Derecho	Actividad 2 (colaborativa)	<p>UNIDAD 1. Actividad 2. Visualiza el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=zXN7EzBJRM</p> <p>Al terminar de ver el video, comenta con tus compañeros, algún hecho y acto jurídico en el que hayas participado.</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5 e incorpora las fuentes consultadas al calce de tu documento con citación estilo APA y súbela a la plataforma.</p>	<p>1. Arias R. T. (2012), Conceptos jurídicos fundamentales, (1era. ed.) México, Grupo Editorial Patria. Chávez</p> <p>2. M. (2011), Conceptos jurídicos fundamentales aplicados, México, Editorial Porrúa.</p> <p>3. Cámara de Diputados http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm</p> <p>4. Senado de la República http://www.senado.gob.mx/</p> <p>5. Biblioteca de la UNAM https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3805-lecciones-de-derecho-penal-para-el-nuevo-sistema-de-justicia-en-mexico</p>	7%
Unidad 2: Nociones de Derecho Civil	Actividad 1	<p>UNIDAD 2. Actividad 1. Ricardo y Javier, son dos compañeros de trabajo de una importante empresa de servicios en la CDMX, y con motivo de su brindis de fin de año, les ha tocado sentarse en la misma mesa, han comentado que están próximos a recibir su aguinaldo y fondo de ahorro y ambos tienen la inquietud de cambiar sus vehículos. Derivado de lo anterior, Ricardo propietario de un Audi A3 modelo 2020 le ha ofrecido su vehículo a Javier quien se mostró interesado en el vehículo, después de comentar más afondo sobre el mismo, acuerdan los términos de la compra-venta y deciden posteriormente formalizarlo a través de un contrato escrito,</p>	<p>Lastra Lastra José Manuel, Fundamentos de Derecho, Ed. McGraw Hill</p>	5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>en el cual, se especifican los términos y condiciones, como plazo de pagos (número de meses), fecha de entrega, condiciones del vehículo, entre otros.</p> <p>La compra-venta se lleva a cabo según lo que han acordado ambas partes. Después de unos meses a Javier, se le presenta una situación médica que le impide seguir pagando el vehículo y decide ceder los derechos a Rodrigo (un primo) que está de acuerdo en seguir pagando las mensualidades del vehículo y dar cumplimiento a las obligaciones pendientes del contrato de compra-venta.</p> <p>Una vez leído el caso antes expuesto explique y justifique sus respuestas:</p> <p>1.- ¿Qué disposiciones legales respaldan y rigen esta transacción?</p> <p>2.- ¿Cómo afecta el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones a la relación entre las partes?</p> <p>3.- ¿Cuáles serían las consecuencias legales si Javier no cumple con el pago acordado en el contrato?</p>		

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>4.- ¿Cuáles son los derechos y obligaciones que se transfieren de Javier a Rodrigo?</p> <p>5.- En qué circunstancias las obligaciones derivadas del contrato de compra-venta se consideran extinguidas?</p> <p>6.- Qué modalidad de las obligaciones incluiría en el contrato para proteger los derechos de ambas partes?</p>		
Unidad 2: Nociones de Derecho Civil	Actividad 2	UNIDAD 2. Actividad 2. Lea y analice del CCF los artículos 750 al 763, posteriormente realice una breve presentación a su asesor en Power Point.	<p>Lastra Lastra José Manuel, Fundamentos de Derecho, Ed McGraw Hill</p> <p>Código Civil Federal</p>	5%
Unidad 2: Nociones de Derecho Civil	Actividad 3 (colaborativa)	<p>Unidad 2. Actividad 3 (colaborativa). El estudiante deberá realizar las lecturas siguientes:</p> <p>https://www.academia.edu/8867089/COMPENDIO_DE_DERECHO_CIVIL_I_RAFAEL_ROJINA_VILLEGAS, pag. 75 a 87,</p> <p>https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-13-compendio_del_derecho_civil-II.pdf pag. 61 a 94</p>		7%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/compendio-de-derecho-civil-iv-contratos - rafael rojina villegas.pdf pag. 5 a 23</p> <p>Así como del Apunte Electrónico; realizado lo anterior, deberá revisar el siguiente contrato https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-latina-de-mexico/derecho-civil/contrato-de-compraventa-llevo-ejemplo/9993928, identificado en los mismos, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Indica las personas que intervienen en el documento, b) señalando si las mismas son personas físicas o morales; c)Cuál es el bien objeto del contrato d) Señala el tipo de bien según su clasificación; e) Señala el tipo de derecho real que se está ejerciendo; f) Identifica la cláusula referente a la obligación de pago; g) Según su clasificación señala que el tipo de contrato. <p>Al finalizar subirá su archivo en la plataforma en el foro de discusión, de igual forma deberá realizar un comentario respecto del trabajo de algún otro de sus compañeros.</p>		

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		Al finalizar subirá su archivo en la plataforma en el foro de discusión, de igual forma deberá realizar un comentario respecto del trabajo de algún otro de sus compañeros.		
Unidad 3. Nociones de Derecho Constitucional	Actividad 1	<p>UNIDAD 3. Actividad 1. En formato PDF, sube un archivo en el que respondas el cuestionario siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Proporciona el concepto de Constitución. ¿Cuándo fue promulgada la Constitución que actualmente se encuentra vigente en nuestro país? ¿Cuáles fueron los aspectos más relevantes que se incluyeron la Constitución de 1917? Explica brevemente las partes que integran la Constitución. ¿Qué son las garantías individuales? ¿Qué tipos de garantías individuales se reconocen en nuestra Constitución? Proporciona dos ejemplos de garantías de igualdad, de libertad, de propiedad y de seguridad jurídica. Señala cuáles son las garantías sociales reconocidas por nuestra Constitución. Explica y señala el fundamento de la suspensión de garantías que establece nuestra Constitución. ¿Qué es el Estado? Explica los elementos del Estado. Explica la forma de gobierno del Estado Mexicano. 	<p>CARBONELL, Miguel, Compilador. TEORIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2002. Disponible en: https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Jur_3.pdf</p> <p>DÍAZ REVORIO, Francisco Javier. FUNDAMENTOS ACTUALES PARA UNA TEORIA DE LA CONSTITUCIÓN. Colección: Filosofía del Derecho Constitucional, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, México, 2018. Disponible en: https://portalciudadano.diputados.gob.mx/documents/Las-Cortes-de-Leon.pdf</p> <p>Salvador, A., Rivera, S. A., De Justicia, M. S. C., De Puebla, U. A., & De La Federación, M. P. J. (s. f.). <i>Curso de derecho constitucional.</i></p>	5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>13. ¿En tu opinión cuál de los tres poderes que reconoce el artículo 49 de la Constitución es el más importante y por qué?</p> <p>14. ¿Qué artículo de la Constitución reconoce los derechos humanos?</p> <p>15. Explica los principios que rigen a los derechos humanos.</p> <p>16. En nuestro país, ¿cuál es la institución que garante de los derechos humanos? Además, señala el fundamento constitucional de su existencia.</p> <p>17. En tu opinión, ¿cuál es el papel que debe desempeñar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Cita la bibliografía consultada para esta actividad.</p>	<p>Disponible en: https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/publicaciones_scjn/publicacion/2016-10/77163_0.pdf</p>	
Unidad 3. Noción es de Derecho o Constitucional	Actividad 2	<p>UNIDAD 3. Actividad 2.</p> <p>Visite el sitio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), de ahí investigue lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ¿Cuáles son las atribuciones que tiene? y fundamenta tu respuesta 2) ¿Cuál es el procedimiento para presentar una queja de violación de los Derechos Humanos? 3) ¿Cómo se conforma estructuralmente? 4) ¿Quién es el coordinador de los Derechos Humanos en tu alcaldía? y ¿cuáles son sus funciones? 5) ¿Cuál es su ámbito de competencia? 	<p>https://www.cndh.org.mx/</p> <p>https://cdhcm.org.mx/</p>	5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)						
Unidad 4. Nociones de Derecho Administrativo	Actividad 1	<p>Identificar y definir qué es un acto administrativo, así como sus elementos y requisitos.</p> <p>La alumna o alumno deberá realizar una investigación sobre el tema planteado y elaborará un mapa conceptual en el que incluya los temas solicitados</p>	Martínez R., (2011) <i>Derecho Administrativo 1er.curso</i> . (6ª. ed.) México: Oxford.	5%						
Unidad 4. Nociones de Derecho Administrativo	Actividad 2	<p>UNIDAD 4. Actividad 1. OBJETIVO: Identificar en cada noticia si el organismo al que se hace referencia corresponde a un organismo centralizado, desconcentrado o descentralizado. Asimismo, poder diferenciar las características de cada uno de éstos.</p> <p>Lee y analiza las noticias que se transcriben a continuación; complementa el cuadro señalando a qué tipo de organismo de la administración pública pertenece el ente a que se hace alusión. Asimismo, menciona y explica puntualmente las características de cada organismo.</p> <p>Finalmente, elabora una opinión propia sobre el tema de no más de 100 palabras.</p> <p>El cuadro, deberá quedar de la siguiente forma:</p> <table border="1" data-bbox="415 1292 1131 1421"> <thead> <tr> <th data-bbox="415 1292 611 1377">NOTICIA</th> <th data-bbox="611 1292 850 1377">TIPO DE ORGANISMO</th> <th data-bbox="850 1292 1131 1377">CARACTERÍSTICAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="415 1377 611 1421"></td> <td data-bbox="611 1377 850 1421"></td> <td data-bbox="850 1377 1131 1421"></td> </tr> </tbody> </table>	NOTICIA	TIPO DE ORGANISMO	CARACTERÍSTICAS				<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm</p> <p>Martínez R., (2011) <i>Derecho Administrativo 1er.curso</i>. (6ª. ed.) México: Oxford.</p> <p>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf</p>	5%
NOTICIA	TIPO DE ORGANISMO	CARACTERÍSTICAS								

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)			
		<p>Las noticias son:</p> <table border="1" data-bbox="646 602 1108 1391"> <thead> <tr> <th data-bbox="646 602 1108 646">Noticia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="646 646 1108 1146"> <p>1. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ratificó a BBVA México, Santander, Citibanamex, Banorte, HSBC y Scotiabank, como instituciones de importancia sistémica local. Las entidades consideradas como de importancia sistémica local, son aquellas cuya quiebra potencial pudiera afectar la estabilidad del sistema financiero o de la economía de un país, y por lo tanto se prevé la constitución de un suplemento de conservación de capital adicional.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="646 1146 1108 1391"> <p>2. La Secretaría de Economía informó que ha promovido la atracción de inversiones al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) a través de ocho presentaciones con un impacto en 330 empresas.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Noticia	<p>1. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ratificó a BBVA México, Santander, Citibanamex, Banorte, HSBC y Scotiabank, como instituciones de importancia sistémica local. Las entidades consideradas como de importancia sistémica local, son aquellas cuya quiebra potencial pudiera afectar la estabilidad del sistema financiero o de la economía de un país, y por lo tanto se prevé la constitución de un suplemento de conservación de capital adicional.</p>	<p>2. La Secretaría de Economía informó que ha promovido la atracción de inversiones al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) a través de ocho presentaciones con un impacto en 330 empresas.</p>		
Noticia							
<p>1. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ratificó a BBVA México, Santander, Citibanamex, Banorte, HSBC y Scotiabank, como instituciones de importancia sistémica local. Las entidades consideradas como de importancia sistémica local, son aquellas cuya quiebra potencial pudiera afectar la estabilidad del sistema financiero o de la economía de un país, y por lo tanto se prevé la constitución de un suplemento de conservación de capital adicional.</p>							
<p>2. La Secretaría de Economía informó que ha promovido la atracción de inversiones al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) a través de ocho presentaciones con un impacto en 330 empresas.</p>							

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>Desde el 8 de mayo de 2023, el gobierno inició la ronda de acciones de promoción del CIIT en la Ciudad de México, donde se difundió información sobre las oportunidades de inversión, la política industrial, los detalles del proceso de licitación de los polos de desarrollo y las cadenas de proveeduría en el país.</p> <p>3. La recaudación por IVA (Impuesto al Valor Agregado) registró una caída de 9.3% durante el primer trimestre del 2022. Los ingresos por este concepto fueron de 291,668 millones de pesos, su nivel más bajo en 13 años para un periodo igual.</p> <p>4. Andrés Manuel López Obrador informó que Alejandro Encinas presentó su renuncia como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, para unirse al equipo de trabajo de Claudia Sheinbaum; será sustituido por Félix Arturo Medina Padilla.</p>		

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>5. El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) comenzará a prestar sus servicios a operadores privados en México en aguas profundas mexicanas en el Centro de Tecnología para Aguas Profundas (CTAP) que arranca en mayo, en Boca del Río, Veracruz, con una inversión de 2,000 millones de pesos.</p> <p>6. Pese que las condiciones de sequía de manera general disminuyeron del 15 al 31 de mayo en el país, la categoría de extrema y excepcional registró un incremento en cotejo con la primera quincena, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).</p> <p>7. El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado informa que, durante el mes de mayo, se obtuvieron por las tres subastas en línea y a sobre cerrado la cantidad</p>		

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		de 29 millones 537 mil 453 pesos con 88 centavos por la venta al público de 597 lotes de bienes muebles, inmuebles y activos financieros, pertenecientes a diversas entidades transferentes.		
		8. Las investigaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) determinaron que en las violaciones laborales que detectó el Gobierno de Estados Unidos, sólo encontraron “la existencia de ciertas acciones por parte de la empresa de autopartes Asiaway de San Luis Potosí que pudieron haber constituido una denegación a tales derechos por parte de la empresa”.		
		9. ¿Presentaste una queja contra algún servicio financiero? Al mes de noviembre se han presentado 247,611 reclamaciones en contra de instituciones financieras (bancos, sofomes, fintech, aseguradoras, afores), ante la Comisión Nacional		

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef).</p> <p>10. Como parte de la tendencia global, derivada del crecimiento del comercio electrónico y de otras nuevas tecnologías, la acuñación de moneda de curso legal en México ha mostrado una disminución en los últimos años. Sin embargo, dadas las características de la economía local, en la que aún prevalecen los pagos en efectivo, el uso de las monedas sigue siendo fundamental.</p> <p>Jorge Raygoza, director general de la Casa de Moneda de México comenta que aún hay muchas formas en la que se utiliza la moneda física en el país, además de que es mucho más difícil que se falsifique, si se compara con los billetes.</p>		

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Unidad 5, Tendencias del Derecho	Actividad 1	<p>Unidad 5. Actividad 1. El 8 de mayo del 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación una reforma y adiciona el artículo 4° constitucional a propósito de la Pandemia por SARS-CoV2 (COVID-19).</p> <p>Realice una investigación sobre la importancia del derecho a la salud, que queda consagrado en dicha reforma, explicando los razonamientos vertidos en la exposición de motivos, así como del diario de debates del Congreso.</p>	<p>Diario Oficial de la Federación</p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Diario de Debates del Congreso de la Unión</p>	5%
Unidad 5, Tendencias del Derecho	Actividad colaborativa	<p>Unidad 5. Actividad 2 (colaborativa). El estudiante deberá realizar las siguientes lecturas:</p> <p>https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4038/5.pdf</p> <p>https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6429/13.pdf pag. 36 a 39</p> <p>http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=207</p> <p>https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332011000200003</p> <p>Sobre las mismas, elaborará un mapa conceptual por cada uno de los temas de la presente unidad, en los que señalen lo siguientes elementos:</p> <p>a) los principios generales del derecho internacional ambiental (principio de soberanía sobre los recursos naturales, el principio de prevención, el principio de</p>		6%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		precaución, el principio de sustentabilidad, el principio de no regresión y el principio de contaminador pagados) b) Por lo que hace a las reformas constitucionales las funciones del proceso de reforma constitucional (la adecuación jurídica, la continuidad jurídica y la garantía jurídica y política.)		
Ponderación total de las actividades				

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAYED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es optativa, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

- **Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación**. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	1, y 3	20%
2do.	4 y 5	20%
3ro.		

- Global. Examen único

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	1, 2 y del 4 al 7 de diciembre de 2023

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Porcentajes de evaluación:

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	40 %
Actividades colaborativas	20 %
Exámenes parciales	40 %
Otro	XX %
Total	100 %

Escala de evaluación:

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.54	6
6.55 a 7.54	7
7.55 a 8.54	8
8.55 a 9.54	9
9.55 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a diez días hábiles después de la entrega.
3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
María Elena Moreno Hernández	marimorenoher@hotmail.com
Lidia Elizabeth Castillo	lizz_castillo@hotmail.com
Pablo Licea Barrón	pablolicea@yahoo.com.mx
Álvaro Lobo	alvarolobog.fca.unam@gmail.com
Mónica Castillo Rosas	monicacredu@gmail.com
Marco Alberto Fuentes	alfuen01@gmail.com
Nancy Ocampo Uribe	nocampo@docencia.fca.unam.mx

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire